

RECOMENDACIONES EN LAS OFERTAS DE COLECCIONABLES

Con el inicio del mes de septiembre, los coleccionables vuelven a ser protagonistas de los espacios de publicidad en televisión y comienza su venta en los quioscos de prensa, grandes superficies y librerías.

La temática es muy variada, idiomas, informática, punto y ganchillo, bricolaje, libros, decoración, manualidades, maquetas.....

Son frecuentes las ofertas de lanzamiento motivando a los consumidores a comprar la primera entrega, que normalmente viene acompañada de la segunda gratuita, o una salida a precio promocional.

Desde la Unión de Consumidores de Aragón se hacen una serie de recomendaciones sobre la compra de estos productos coleccionables:

- Valorar si realmente nos interesa el producto o colección. En ese caso, lo más aconsejable es aprovechar la oferta de lanzamiento para conocer la temática de la colección y comprobar la calidad de los artículos.
- Tener en cuenta que algunos lanzamientos requieren que el consumidor posea todas las entregas para completar el producto, de lo contrario, no servirá para nada, es el caso de maquetas o construcciones.
- Antes de comenzar la colección, conviene hacerse con el programa de la misma: número de entregas, precio de cada una de ellas durante toda la colección, periodicidad y calendario de entregas, con fecha de finalización.
- El producto tiene que ir debidamente etiquetado y con indicación de sus características.
- Elegir bien el sistema de suscripción, directamente a la oferta de la editorial para recibir las entregas o bien reservar los ejemplares en un comercio de proximidad.
- Si se hace una suscripción, se debe elegir tanto el sistema de pago (domiciliación bancaria o contra reembolso, normalmente), así como el medio de envío (a la oficina de Correos o a domicilio) y comprobar si ello conlleva un coste añadido.
- Se debe valorar también la posibilidad de adquirir sólo los títulos que realmente se quieren. Siempre es recomendable no deshacerse de la lista que acompaña el primer número y adelanta los títulos que compondrán la obra completa.
- Calcular el precio final, con la suma de todos los gastos y los posibles accesorios que se ofrecen. Es muy recomendable calcular cuánto costará toda la colección y durante cuánto tiempo. No hay que dejarse llevar sólo por el precio promocional con el que estos productos salen al mercado.
- Es conveniente disponer de un número de atención al cliente de la editorial para solucionar cualquier incidencia que pueda surgir, para realizar cambios de números defectuosos o solicitar números atrasados.
- La empresa que publica la colección está obligada a suministrarla hasta el final a quien lo requiera. Por lo tanto, una vez iniciada la colección se puede solicitar hasta el último ejemplar aunque haya sido retirada del mercado por una escasa demanda.
- Se debe guardar toda la documentación, (ticket de compra, condiciones de la suscripción ...) por si es necesario realizar alguna reclamación.
- En caso de que se haya hecho una suscripción directamente con la empresa y ésta no complete la colección, se tiene derecho a plantear una reclamación por incumplimiento de contrato, solicitando en la misma que se cumpla lo establecido o que devuelvan el importe.